



**Grupo Municipal de SOMOS COSLADA**  
Ayuntamiento de Coslada

**28 de febrero de 2017**

Luis Quiñones García, como concejal de Somos Coslada,

**EXPONE:**

Que tras las visitas realizadas por el Grupo Municipal Somos Coslada a diferentes centros de mayores del municipio y las reuniones mantenidas con los Consejos Rectores de los mismos, se han diagnosticado las siguientes deficiencias en los propios centros y en los barrios en los que se encuentran situados:

Centro de Mayores La Cañada:

Es necesario que se terminen remates de obras desarrolladas en el centro de mayores que han quedado a medias desde hace bastante tiempo, sobre todo en lo relativo al pintado los interiores del centro.

El estado general del mantenimiento del barrio es malo, es necesario mejorar el estado de las aceras y el asfaltado, además es prioritario que se dé solución al problema de los colectores en la zona. Es preciso que se instalen rotondas o semáforos en algunos cruces del barrio para controlar el tráfico y este debe ser vigilado con mayor frecuencia por la Policía Local para garantizarse que se respetan los semáforos, los cruces y los límites de velocidad.

No hay apenas dotaciones municipales destinadas a servicios públicos como es el caso de la inexistencia de pistas deportivas, lo que fuerza a los y las jóvenes a realizar actividades deportivas en espacios no destinados a este fin. Tampoco hay suficientes aparatos destinados a la gimnasia de mayores al aire libre, que deberían instalarse en las inmediaciones del centro para prestar este servicio.



## **Grupo Municipal de SOMOS COSLADA** **Ayuntamiento de Coslada**

### Centro de Mayores Jose Luis Sampedro:

El edificio del centro de mayores presenta problemas a la hora de regularse la calefacción. Existe un protocolo muy largo para cambiar la temperatura y esto genera problemas en el desarrollo de actividades. El centro también presenta algunos problemas de limpieza, por lo que habría que revisar el personal que se le asigna por si fuera necesario más. Las sillas están en su mayoría muy deterioradas, sobre todo en lo relativo a la tapicería.

En cuanto al barrio cabe destacar que no se presta el servicio de pediatría que habría que reivindicar ante la Comunidad de Madrid, ya que muchos vecinos y vecinas deben acudir al Centro de Salud de Valleaguado.

El estado de conservación de las calles, parques y pavimentado es malo, especialmente en el área de la ribera del río Jarama. Esta zona también presenta el problema de los mosquitos e insectos, por lo que deben abordarse todas las fumigaciones que fueran precisas. Es necesario que se mejore la conexión de transporte público con el Hospital del Henares.

### Centro de Mayores Primavera:

El estado de conservación de la cornisa exterior del edificio es lamentable, tiene múltiples desprendimientos. Asimismo, la iluminación del callejón que va hacia las calles Granada y Sevilla es deficiente, por lo que para evitar caídas y problemas de seguridad debería instalarse la iluminación correspondiente.

### Centro de Mayores Ciudad 70:

El edificio del centro de mayores presenta obras inacabadas en lo relativo a los remates de la pintura de los interiores. Además, el Consejo Rector no dispone de un equipo informático con el que poder desarrollar su labor.

En cuanto al barrio de Ciudad 70 hay que señalar que el transporte público es deficiente. En este sentido, sería necesario ampliar las líneas de



**Grupo Municipal de SOMOS COSLADA**  
Ayuntamiento de Coslada

autobuses y mejorar sus frecuencias sobre todo durante los fines de semana. Además, debe controlarse la velocidad de los vehículos en la Avenida de Berlín.

Por otro lado, han proliferado en los diferentes jardines un gran número de colonias felinas por lo que deberían desarrollarse mecanismos para su control tal y como ya reclamamos desde Somos Coslada en el escrito con fecha 23 de septiembre de 2016 y con número de registro 16808.

**SOLICITA:**

Que se tenga por presentada esta lista de deficiencias y se proceda a darlas solución desde las concejalías correspondientes en el menor plazo de tiempo posible.

Que se instalen desfibriladores en todos los centros de mayores, así como en el resto de dependencias municipales.

Que desde la concejalía de mayores se aclare cuál es la situación jurídica relativa a los centros de mayores y se traslade la información relacionada con la problemática que se plantea al solicitar a los diferentes Consejos Rectores que se constituyan como asociaciones.

-----  
**Luis Quiñones García**